

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 1 4 MAR 2014

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0015939/2011, por el cual se solicita autorización para disponer el pago de honorarios profesionales por única vez al Dr. Luis MARONE por el dictado del Curso: "EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS"; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012:

Que el Dr. Luís MARONE adjunta constancia de ANSES a fs. 06 y presenta su condición ante AFIP a fs. 28;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 30, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 31, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nível y el Visto Bueno de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 29 vta.;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Disponer el pago de honorarios profesionales por única vez al Dr. Luis MARONE (D.N.I: 14.149.087), por el dictado del Curso: "EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS", por un monto total de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA C/00/100 (\$ 5.980). El presente gasto será atendido con recursos del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

D 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Maturales UNIVERSIDAD MACIONAL DE CORDOBA

. ROBERTO E. TERZARIOL Prof. Ind BECANO forested to acias Exoctas Fisicas y Hatmoles idad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00 122

Abasyisada AREA OFERATIVE

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139